CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 31 de julio de 2020.

A despacho de la señora Jueza el presente trámite promovido por José Domingo Naranjo en contra de Colpensiones, informando que la parte demandante presentó una solicitud. Sírvase proveer.

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020)

Ref. Ordinario Laboral
Rad. No. 17380 31 12 001 2019 00301 00

PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes del presente proceso ordinario laboral, que la ejecución a continuación del actual trámite está siendo conocida bajo el radicado: **17380-31-12-001-2020-00067-00**, lo anterior para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO - CIVIL LABORAL DE LA CIUDAD DE LA DORADA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f7b110c3d62676bf55e599f838c415f2f3783fe7d24043250c44e205e75b621**

Documento generado en 31/07/2020 08:31:17 a.m.

Cmat